

RUMBO A LA REACREDITACIÓN

Misión

La Universidad de Puerto Rico en Humacao, como la principal institución de educación superior del área este de Puerto Rico:

Establece al estudiantado como el eje central de la actividad universitaria, por esta razón dirige sus esfuerzos de docencia, investigación y servicios hacia el desarrollo ético, cultural, estético, humanista, tecnológico e intelectual del estudiante. Además, contribuye a la formación de ciudadanos con conocimientos y valores integrados que propician el fortalecimiento de la democracia participativa, sustentabilidad ecológica, justicia y equidad en la región oriental, Puerto Rico y el Caribe.

Visión

La Universidad de Puerto Rico en Humacao aspira a ser el modelo de excelencia reconocido por su contribución al desarrollo intelectual, social, económico, democrático y cultural de la región oriental, Puerto Rico y el Caribe, mediante la ampliación de sus ofertas académicas, incluyendo programas nocturnos y graduados que estén atemperados a la tecnología emergente y a la necesidad de una educación integral.

Prioridades Institucionales

En la UPRH se identificaron tres prioridades institucionales que se alinean con los Requisitos de afiliación y los Estándares de acreditación. Para su desarrollo se analizaron cuatro ópticas: la misión institucional, el Plan estratégico de desarrollo de UPRH, el plan de trabajo de Rectoría, y el Plan estratégico de la UPR: una nueva era de innovación y transformación para el éxito estudiantil. Se tomó en consideración que las prioridades institucionales debían enmarcarse en el contexto de la realidad actual de la institución y su entorno, y que el proceso de autoestudio permitiría tener un marco de referencia para el diseño del nuevo plan estratégico.

Las tres prioridades institucionales que encaminan hacia un futuro relevante y alcanzable son:

Innovación

Planificación de un futuro tecnológico y globalización integrada para el desarrollo de:

- Programas de educación a distancia
- Programas graduados
- Microempresas

Sostenibilidad

Esfuerzo por mantener la autonomía económica y académica a medida que se avanza al futuro mediante la:

- Restructuración de las oficinas administrativas y los programas académicos
- Diversificación de la base financiera
- Mejorar la infraestructura

Servicios

Servir a la comunidad de una manera éticamente responsable y significativa mediante la:

- Involucración de los estudiantes en actividades de alcance comunitario
- Capacitación de los estudiantes para satisfacer las necesidades profesionales de su comunidad
- Involucración de líderes comunitarios, exalumnos y otros constituyentes

RUMBO A LA REACREDITACIÓN

ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

Estándar I: Misión y Metas

La misión de la institución define su objetivo en el contexto de la educación superior, los estudiantes que atiende y lo que pretende lograr. Las metas declaradas están claramente vinculadas a su misión y especifican cómo la institución la cumple.

Estándar II: Ética e Integridad

La ética e integridad son fundamentales, indispensables y definen el sello de instituciones eficientes de educación superior. En todas las actividades, ya sean internas o externas, una institución debe ser fiel a su misión, cumplir con sus contratos y compromisos, adherirse a sus políticas y representarse a sí misma con veracidad.

Estándar III: Diseño y Entrega de la Experiencia de Aprendizaje Estudiantil

Una institución provee a los estudiantes experiencias de aprendizaje que se caracterizan por el rigor y la coherencia a nivel de programa, certificado y grado, independientemente de la modalidad instruccional. Todas las experiencias de aprendizaje, independientemente de la modalidad, el ritmo del programa/horario, nivel y el entorno son consistentes con las expectativas de educación superior.

Estándar IV: Apoyo a la Experiencia Estudiantil

En todas las experiencias educativas, contextos, niveles y modalidades de enseñanza, la institución recluta y admite estudiantes cuyos intereses, capacidades, experiencias y objetivos son congruentes con su misión y oferta educativa. La institución se compromete a la retención de los estudiantes, la persistencia, la realización y el éxito a través de un sistema de apoyo coherente y eficaz sostenido por profesionales calificados, lo que mejora la calidad del ambiente de aprendizaje, contribuye a la experiencia educativa y fomenta el éxito estudiantil.

Estándar V: Evaluación de la Efectividad Educativa

La evaluación y el logro del aprendizaje estudiantil demuestran que los estudiantes de la institución cumplen con metas educativas que son coherentes con su programa de estudios, nivel de grado, misión de la institución y expectativas apropiadas para instituciones de educación superior.

Estándar VI: Planificación, Recursos, y Mejoramiento Institucional

Los procesos de planificación, los recursos y las estructuras de la institución están alineados entre sí y son suficientes para cumplir su misión y metas, para evaluar y mejorar continuamente sus programas y servicios, y para responder efectivamente a las oportunidades y desafíos.

Estándar VII: Gobernanza, Liderazgo y Administración

La institución está regida y administrada de una manera que le permita dar cuenta de su misión y metas declaradas, de una manera que beneficie efectivamente a la institución, a sus estudiantes, y a los otros públicos a los que sirve. Aun cuando recibe aportes o está afiliada a un sistema estatal, empresarial, religioso, educativo o de otras organizaciones no acreditadas, la educación es su objetivo principal y opera como una institución académica con autonomía.